

Universidad de 16 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», del Departamento de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Jesús Rodríguez Rodríguez, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Jesús Rodríguez Rodríguez Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», del Departamento de Didáctica y Organización Escolar, de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 23 de diciembre de 2003.—El Rector, Senén Barro Ameneiro.

762

RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2003, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Metodología de Ciencias del Comportamiento» del Departamento de Métodos y Técnicas de Investigación en Ciencias del Comportamiento y de la Educación, a don Antonio Rial Boubeta.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 16 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Metodología de Ciencias del Comportamiento» del Departamento de Métodos y Técnicas de Investigación en Ciencias del Comportamiento y de la Educación, de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Antonio Rial Boubeta, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Antonio Rial Boubeta, Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Metodología de Ciencias del Comportamiento» del Departamento de Métodos y Técnicas de Investigación en Ciencias del Comportamiento y de la Educación, de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 23 de diciembre de 2003.—El Rector, Senén Barro Ameneiro.

763

RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2003, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Prehistoria» del Departamento de Historia I a doña Josefa Rey Castiñeira.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 16 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre), de Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Prehistoria» del Departamento de Historia I, de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña Josefa Rey Castiñeira, y teniendo en cuenta que la interesada cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Josefa Rey Castiñeira Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Prehistoria» del Departamento de Historia I, de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 23 de diciembre de 2003.—El Rector, Senén Barro Ameneiro.

764

RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2003, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Psicología Social» del Departamento de Psicología Social y Básica, a doña María Lourdes Mirón Redondo.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 16 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Psicología Social» del Departamento de Psicología Social y Básica, de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña María Lourdes Mirón Redondo, y teniendo en cuenta que la interesada cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Lourdes Mirón Redondo Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Psicología Social» del Departamento de Psicología Social y Básica, de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 23 de diciembre de 2003.—El Rector, Senén Barro Ameneiro.

765

RESOLUCIÓN de 26 de diciembre de 2003, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de Física Atómica, Molecular y Nuclear del Departamento de Física de Partículas a doña María Ángeles López Agüera.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 16 de noviembre de 2001 (BOE de 4 de diciembre de 2001) de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Física Atómica, Molecular y Nuclear del Departamento de Física de Partículas de la Universidad de Santiago de Compostela a favor de doña María Ángeles López Agüera, y teniendo en cuenta que la interesada cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Ángeles López Agüera Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de Física Atómica, Molecular y Nuclear del Departamento de Física de Partículas de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 26 de diciembre de 2003.—El Rector, Senén Barro Ameneiro.